



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA 2025

INFORME FINAL

INTRODUCCIÓN

El presente documento nos permite visualizar y resumir el proceso y desarrollo de la Cuenta Pública Participativa de la gestión realizada por la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso durante el año 2024.

La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su artículo 72 establece que “los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”. Además, el inciso segundo establece que: “En el evento que a dicha cuenta se le formulen observaciones, planteamientos o consultas, la entidad respectiva deberá dar respuesta conforme a la norma mencionada anteriormente”. Asimismo, la norma establece que dicha cuenta deberá desarrollarse desconcentradamente, en la forma y plazos que fije la norma establecida en el Art.70.

En Chile, las Cuentas Públicas Participativas institucionales, son mandatadas por La Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que establece la institucionalización de la participación ciudadana en la gestión pública, entendiéndose ésta

como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan de manera conjunta acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas (Consejo para la transparencia 2015).

Dentro de los objetivos fundamentales de realizar una cuenta pública participativa está el de construir, con insumos de la ciudadanía, la visión sobre el desempeño general de las instituciones estatales, informando a las personas sobre el desempeño general de la institución durante el año, explicando y justificando las decisiones sobre asuntos relevantes y sensibles de nuestra gestión, recogiendo las opiniones de las personas que participan en la CPP.

Para nuestra institución, realizar Cuentas Públicas Participativas (en adelante CPP) nos permite un mejor y mayor acercamiento a las organizaciones civiles, comunitarias y público en general, resultando ser un espacio informativo a la comunidad, recogiendo sus planteamientos y observaciones para dar una respuesta a los mismos.

I.- ACTUACIONES PREVIAS AL DESARROLLO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA.-

Siguiendo las orientaciones, instrucciones, metodologías y mecanismos que otorga la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEOB) en cuanto a desarrollar el proceso de la CPP, se reforzaron, además, con las propuestas y recomendaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Sociedad Civil de la institución, a través de una sesión llevada a cabo el 17 de julio del presente año, (ver link: http://www.cajval.cl/contenidos/PC/COSOC/Acta2-2025_COSOC-CAJVAL.pdf)

En dicha sesión se presentó el borrador de la cuenta pública participativa y se discutieron los temas a tratar en la misma, recogiendo las observaciones, preguntas o sugerencias que se realizaron.

Paralelamente en el sitio web institucional se abre un link relativo al proceso de Cuenta Pública en curso, denominado: Cuestionario de observaciones al borrador de la cuenta pública participativa 2025, (<https://cajval.cl/index2.php>).



Cuestionario Observaciones a la Cuenta pública participativa

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE COMPLETO*

CORREO ELECTRÓNICO*

GÉNERO*

REGIÓN*

EDAD*

¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL?

INDIQUE CUÁL

¿QUÉ OBSERVACIONES AGREGARÍA AL TEXTO BORRADOR DE LA CUENTA PÚBLICA?



¿QUÉ TEMAS SON DE SU INTERÉS ?

Temas de Familia

Adultos mayores

Migración

Discapacidad

Víctimas de delitos violentos

Temas penales

Mediación

Temas laborales

Otros

AUTORIZO EL USO DE MIS DATOS PARA EL INFORME FINAL DE LA CUENTA PÚBLICA CAJVAL 2025.

El resultado de dicho cuestionario es el siguiente:

Marca Temporal	Nombre Completo	Correo electrónico	Edad	Elija su género	Región	¿Pertenece a alguna Organización de la Sociedad Civil? ¿Cuál?	Temas de interés	¿QUÉ OBSERVACIONES AGREGARÍA AL TEXTO BORRADOR DE LA CUENTA PÚBLICA?
20-07-2025 19:44	Pilar Verdejo Ruz	pverdejo2@hotmail.com	49	Femenino	Valparaíso	Unco Viña, JIVV Benidorm	Familia discapacidad	Ninguna
18-07-2025 13:19	Lorena Carmona López	lorena.carmona@cajval.cl	48	Femenino	Valparaíso	No	Familia, Adultos Mayores, Discapacidad	Participación de la CAJVAL en el III Congreso sobre Maltrato Infantil y Abuso Sexual, instancia que es de relevancia para las universidades e instituciones vinculas a la justicia y niñeces (creo que se presentaron cuatro ponencias desde la CAJVAL)

Sumado a lo anterior, el texto Borrador de la Cuenta Pública Participativa, con la antelación establecida por la ley, se publica en nuestra página institucional, https://cajval.cl/wp-content/uploads/2025/07/BORRADOR_CP2025-1.pdf y se envía al correo de cada representante integrante del Consejo de la Sociedad Civil CAJVAL, quienes lo revisan, reflexionan y discuten respecto a texto, a modo de opinar y sugerir observaciones y planteamientos en caso de corresponder, visando, sancionando y aprobando el texto.

II.- ELECCIÓN DEL LUGAR, DÍA Y HORA DE LA CUENTA PÚBLICA PRESENCIAL.-

Primeramente, el equipo de Participación Ciudadana confecciona cronograma de actividades para la confección de la cuenta pública, la que se envía a los jefes de las unidades que deben insumar con la información que se proporcionará al público en general de nuestra gestión institucional durante el año 2024.



PROPUESTA DE CRONOGRAMA
CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA (CPP) AÑO 2025

N°	Actividad	Descripción / Observaciones	Fechas (año 2025)
1	1era reunión con jefes de servicios y departamentos	+Solicitar insumos para elaborar Informe preliminar CPP con plazo de envío de información. +Solicitud de 3 cotizaciones de empresas con convenio marco para coffee break y empresa audiovisual. + Confirmación a través de Senadis de traductor lenguaje de señas.	25 de junio, horario por definir
2	Recepción de insumos para elaborar Informe preliminar de CPP	Fecha de plazo para entrega de insumos a jefes de servicios.	9 de julio
3	Elaboración de Informe Preliminar CPP 2025	Designar responsables	10 al 15 de julio
4	Sesión COSOC	Revisar informe preliminar CPP 2025	17 de julio
5	Publicar Informe preliminar CPP 2025 en página web institucional	Con link para observaciones (cuestionario) "PINCHA AQUÍ Y COMENTA INFORME PRELIMINAR DE NUESTRA CPP" 15 días hábiles publicado	24 de julio al 8 de agosto
6	Ajustar discurso considerando observaciones de Informe preliminar CPP 2025		11 a 13 de agosto
7	CPP Reservado salón Ambrosio Reservada visita con DG para 2 junio 12:00 horas	Hora: por definir Lugar: Hotel O'higgins Viña del Mar	14 de agosto

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA (CPP) AÑO 2025

Horario	Actividad	Materiales	Responsables
13:00 – 14:20	Montaje y preparación del espacio		
14:30 – 14:50	Acreditación	Entrega de carpetas. Encuesta con QR observaciones CP. Lista de asistencia.	
15:00 – 15:05	Bienvenida	Definir moderador	
15:05 – 15:15	Palabras de SEREMI JJDDHH Paula Gutierrez		
15: 15 – 15: 30	Presentación artística	Alumnos Conservatorio Izidor Handler, Municipalidad Viña del Mar	
15:30 – 16: 30	Presentación CPP periodo 2024	DG CAJVAL Sr. Gastón Gauché	
16:30 – 17:00	Trabajo grupal con coffee break		
17: 00 – 17:15	Plenario trabajo grupal – Conclusiones		
17:15 – 17:30	Palabras de cierre		
17:30 – 18:00	Desmontaje. Orden del espacio		

→ ↻ 🏠

cajval.cl/index2.php/index.php/participacion-ciudadana/

🔍 ☆ 📄 📄 📄 📄 📄

Nuevo Chrome disponible



HOME NUESTRA CORPORACIÓN ▼ CONTACTAMOS INTRANET

Consulta ciudadana Cuenta Pública 2024

BORRADOR

CUESTIONARIO

Mecanismos de Participación Ciudadana en CAJVAL

La norma de Participación Ciudadana de CAJVAL incluye cinco mecanismos de Participación Ciudadana: Acceso a Información Relevante, Cuentas Públicas Participativas, Consultas Ciudadanas, Consejos de la Sociedad Civil y las Plazas de Justicia, mecanismo de gestión propio de los servicios públicos de este sector.

Acceso A La Información Relevante

Cuentas Públicas Participativas

Acceso a la Información relevante

La ley señala que los órganos de la Administración del Estado deberán poner en conocimiento público información relevante acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos.

Ahora bien, con la finalidad de definir el lugar donde se realizará la cuenta pública con la antelación debida, se barajan distintos lugares donde realizarla en la Región de Valparaíso, que no significara ningún costo para la institución, resolviendo que el lugar más adecuado por su capacidad y ubicación era en algún salón del Hotel O'Higgins que además pertenece su administración a la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, con quien la institución mantiene vigente un convenio de colaboración. De dicho lugar también se hizo partícipe a nuestro Cosoc institucional.

Luego de ello, nos comunicamos con el administrador del Hotel O'Higgins, con quien nuestro Director General Don Gastón Gauché, mantuvo múltiples reuniones a fin de establecer la logística de la actividad y el espacio que la administración nos proporcionaría.

Una vez definido, se consensuó la fecha de la cuenta pública, que debía ser después de la realizada por el MINJU, estableciéndose el día 14 de Agosto a las 15:00 horas.

Acá es importante hacer presente que, por primera vez, desde que Cajval realiza cuentas públicas participativas, que se toma la decisión de realizarla en la tarde, decisión que fue importante en la convocatoria, ya que tanto autoridades como público en general, valoraron el horario, ya que les permitía poder concurrir sin distraer sus obligaciones laborales y personales.

III.- CONVOCATORIA, PROGRAMA Y DIFUSIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA :

Siendo fundamental y de alta relevancia realizar una convocatoria y difusión de la CPP para que concurriera la mayor cantidad de organizaciones sociales y autoridades invitadas, se procedió a enviar por correo electrónico la invitación, para luego realizar confirmación vía telefónica.



La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, su Director General, **Gastón Gauché Strange** y la Directora Regional Valparaíso, **Cecilia Cuéllar Jaramillo**, tienen el agrado de invitarle a la Cuenta Pública Participativa Gestión 2024. La actividad se realizará el día **jueves 14 de agosto a las 15.00 horas**, en el salón Ambrosio, del Hotel O'Higgins, ubicado en Plaza Vergara s/n, Viña del Mar.

También se transmitirá en nuestro canal de YouTube www.youtube.com/@corporacionasistenciajudicial

Se ruega confirmación al correo participacionciudadana@cajval.cl o al **teléfono 22 722 3087**



Por su parte, en las redes sociales institucionales se comenzó a difundir la fecha de la cuenta pública, para que las personas pudieran verla a través de la plataforma de streaming.

CONOCE
NUESTRA
**GESTIÓN
2024**

Acompañamos en la
transmisión vía streaming
de nuestra Cuenta Pública
**Jueves 14 DE AGOSTO
15:00 HORAS**

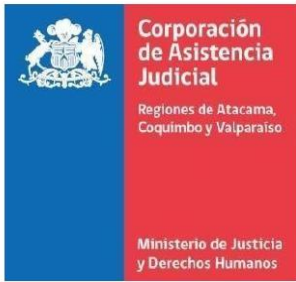
 Corporación de Asistencia Judicial CAJVAL

CHILE AVANZA CONTIGO



GOBIERNO DE CHILE

Además, se confeccionó un Programa de la actividad que fue entregado a todos los asistentes de la cuenta pública junto con el documento preliminar del informe de la CPP.



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y VALPARAÍSO

Jueves 14 de agosto, 15:00 horas

Salón O'Higgins 1, Hotel O'Higgins, Plaza Vergara s/n

Viña del Mar

- I Acreditación.
- II Himno Nacional.
- III Palabras Secretario Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, Sra. Paula Gutiérrez.
- IV Presentación Cuenta Pública período 2024, Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, Sr. Gastón Gauché Strange.
- V Presentación Musical .
- VI Café.
- VII Palabras de Cierre.



IV.- ASISTENTES A LA CPP:

La cuenta pública 2025 contó con la participación de 82 personas, entre ellas autoridades tales como: Seremi de Justicia de la Región de Valparaíso, doña Paula Gutiérrez Huenchuleo; Jueza Presidenta del Tribunal de Familia de Viña del Mar, doña Alejandra Saldías; Presidente de la Corte de Apelaciones, don Vicente Hormazábal; Contraloría Regional, don Jaime Guarello; Jefa de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, doña Marcela Seeman; Director Regional de la Región de Coquimbo, don Marcos López; Directora Regional de la región de Atacama, doña Vivian Tapia, Directora Regional de la región de Valparaíso, doña Cecilia Cuellar, Director General de la Cajmetro, don Rodrigo Mora, entre otros y representantes de las organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, profesionales y administrativos de la Corporación.



V.- METODOLOGÍA PARTICIPATIVA UTILIZADA EN LA CUENTA PÚBLICA :

Conforme con el Ord. N° 186/2025 de la Secretaría General de Gobierno, de fecha, 21 de marzo de 2025, se entregaron orientaciones metodológicas elaboradas por la División de Organizaciones Sociales para el desarrollo de la Cuenta Pública Participativa que debe realizar cada órgano del Estado.

En dicho documento se indica que, tras la presentación de la cuenta pública participativa, se debe abrir una instancia participativa en las que las personas que asistan puedan evaluar el desarrollo institucional.

Para ello, se pueden utilizar diversas metodologías participativas donde pueda trabajarse de manera detallada cada uno de los planteamientos institucionales, los que deben analizarse por parte de los y las asistentes, en donde la autoridad debe dar respuesta a los comentarios de las y los participantes de la Cuenta Pública Participativa, formulando compromisos si correspondiere.

Al realizarse en la forma señalada, se cumple con el principio de participación ciudadana en la gestión pública establecido en el inciso 2° del artículo 3° de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y en el artículo 32° de la ley 20.500 que modificó el artículo 3° de la ley de bases, incorporando la frase “*y participación ciudadana en la gestión pública*”, entre los principios de la administración del Estado.

Es importante que debe considerarse en la actividad, la promoción de la igualdad de género, así como la participación de los grupos históricamente excluidos como son los pueblos originarios, personas con discapacidad, diversidad sexual, migrantes, etc.

Al respecto, se tuvo presente lo contemplado en los artículos 7°, 25 inciso final y 26 de la ley 20.422 de 2010, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, respecto a su plena participación en la vida política, cultural y social del país. Por ello se contrató los servicios de un intérprete en lengua de señas a través de Senadis, quien realizó in situ la traducción en simultáneo y se transmitió la cuenta pública institucional vía streaming con intérprete.

Además, para la presentación musical se contó con la participación de concertista en guitarra y canto no vidente, quien deleitó a los asistentes con canciones de canto popular.

Ahora bien, debido a que el salón proporcionado por la I. Municipalidad de Viña del Mar no era muy grande y la alta convocatoria que esperábamos tener, no permitía el trabajo en grupo, se decidió aplicar una encuesta a todos los participantes.

Dicha encuesta se entregó de manera física a los asistentes a la cuenta pública y también se publicó en la web Institucional, para que se contestara a través del siguiente enlace:

<https://cajval.cl/index2.php/index.php/cuenta-publica-participativa-2025-2/>

Revisada la encuesta, no se formuló ninguna consulta, solo comentarios y felicitaciones.



Queremos escuchar tu opinión



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025

¡Bienvenidas y bienvenidos!, gracias por acompañarnos.

Les invitamos cordialmente a responder este breve cuestionario y realizar las consultas, opiniones y sugerencias de la Cuenta Pública Participativa de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso del año 2025.

Las observaciones recibidas serán analizadas y consideradas en la elaboración del Informe Final, el cual será publicado en nuestro sitio web institucional.

1. NOMBRE COMPLETO*:

2. CORREO ELECTRÓNICO*:

3. GÉNERO*:

Femenino

4. REGIÓN*:

Región de Arica y Parinacota

5. ¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL?

☐ Sí

☐ No

6. ¿A cuál Organización de la Sociedad Civil pertenece?

7. Marque la(s) temática(s) de su interés en relación a nuestra misión de acceso a la justicia (solo 3):

- ☐ Temas de Familia
- ☐ Personas Mayores
- ☐ Migración
- ☐ Discapacidad
- ☐ Víctimas de delitos violentos
- ☐ Diversidad y disidencia sexual
- ☐ Temas penales
- ☐ Solución colaborativa de conflictos
- ☐ Temas laborales
- ☐ Temas civiles
- ☐ Participación Ciudadana
- ☐ Otros

8. Considera que la Corporación de Asistencia Judicial enfoca su labor con perspectiva de género:

- ☐ Sí
- ☐ No

Si su respuesta es negativa, señale en qué podemos mejorar:

9. Señale sus consultas, opiniones y sugerencias de la Cuenta Pública Participativa 2025.

Enviar formulario

¡ Gracias por participar !

VI.- DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA:

Junto con la transmisión, se difundió la Cuenta Pública en las distintas redes sociales de CAJVAL, siendo los alcances de las publicaciones, los siguientes:

Detalle	Enlace Instagram	Alcance	Interacciones	Enlace Facebook	Alcance	Interacciones
Difusión Cuenta	https://www.instagram.com/p/DNTE5i_NkPW/?igsh=OTRibWc0MDZhaTRs	2042	10	https://www.facebook.com/share/p/1GehHkPXRz/	63	1
Difusión Presentación	https://www.instagram.com/p/DNa6mq4tRMO/?igsh=MXV4M2szaDRpaTA4dg==	1997	24	https://www.facebook.com/share/p/1F7azt6p1J/	168	22
Cuña DG	https://www.instagram.com/p/DNbla8_NCua/?igsh=eTU0aGhtdnd2MDRn	1856	16	https://www.facebook.com/share/p/1BVDvVnMr7/	108	3
Resultados Gestión	https://www.instagram.com/p/DNdi3Mt_TC/?igsh=MWl6aHEzeDAwenEzNw==	1326	6	https://www.facebook.com/share/p/19rQreMWF9/	83	1

Video Director	https://www.instagram.com/reel/DNIOBUptYqc/?igsh=MThzNW4zY2h6aG1zaQ==	602	13	https://www.facebook.com/share/r/17Hyynr8AU/	41	1
Video Directores Regionales	https://www.instagram.com/reel/DNs70kW3OK5/?igsh=cDVobW1uNWJqbm5	779	23	https://www.facebook.com/share/r/1BGE RE6CYH/	98	3

Detalle	Enlace Youtube	Vistas	Likes
Transmisión en canal de YouTube	https://www.youtube.com/live/Hp1hSAMj7nw?si=1tJW53xHgYxPLNL0	1812	14

Detalle	Enlace X (Twitter)	Impresiones	Interacciones
Difusión presentación	https://x.com/CAJVAL_Oficial/status/1956147045770604672?t=PDm6MA6lulGV9ydwFsw1Qw&s=08	89	13

VII.- CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:

Las políticas públicas de los últimos años han propiciado a otorgar mayor espacio y proyección a la movilización y acción de la sociedad civil. Esta apertura ha facilitado el surgimiento de una ciudadanía más activa y deliberante, de modo tal que el rol del Estado no queda supeditado solo al reconocimiento de derechos en favor de la ciudadanía, sino que ir dando espacio a una efectiva y real participación que incida concretamente en la toma de decisiones del Estado.

Cada vez más encontramos organizaciones sociales y comunitarias que han logrado afianzar sus capacidades de asociatividad, autonomía, voz y elaboración de propuestas, que pueden y deben traducirse en transformaciones políticas de interés general.

Este empoderamiento de la organización civil organizada encuentra barreras importantes que aún no se han podido sortear, como es la inexistencia de financiamiento de la ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública y que en la práctica las opiniones de los Consejos de la Sociedad Civil sobre las políticas públicas de los servicios del Estado no sean vinculantes.

Nuestro gran desafío como país y como institución es crear estrategias que permitan introducir la deliberación ciudadana de forma más eficaz para que exista una real participación y no solo el cumplimiento formal de los mecanismos de ejecución que contempla la ley 20.500, que además contemple un proceso descentralizador, por cuanto el sistema político de nuestro país es altamente centralizado, lo que no contribuye a lograr los cambios que se requieren.

La participación activa es un compromiso ciudadano para involucrarnos en la vida social, política y económica de nuestra comunidad y de la sociedad en su conjunto. En nuestro país, es crucial enfrentar el bajo índice de participación ciudadana, y para lograrlo, necesitamos informarnos, expresar nuestras ideas y contribuir a la búsqueda de soluciones.

¡Esto un recordatorio de que nuestras voces importan y de que tenemos el poder de influir en nuestra sociedad! Con compromiso y trabajo avanzaremos para que así sea, ese es nuestro objetivo como institución.